



PERMISO DE OPERACIÓN
Nota Aclaratoria
NOVIEMBRE

Por medio de la presente la suscrita encargada del Área de Tributación de la Municipalidad de San Isidro Choluteca, por medio de la presente **hace constar** que durante el periodo del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre del año 2020, no se realizó ningún Permiso de Operación en esta Municipalidad.

Y para los fines que se estime conveniente extendiendo la presente a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2020, en el Municipio de San Isidro, Choluteca.



Rosa Angela Canales c.
Rosa Angela Canales
Departamento De Control Tributario